

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 7 Miércoles 11 de enero de 2023 Pág. 107

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

85 IVAC INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN SLU (SOCIEDAD ABSORBENTE)
KIWA CERTIFICATION SLU (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción inversa (directa), (simplificada).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia públicamente que por decisión de las respectivas Socias Únicas de Ivac Instituto de Certificación SLU, y de Kiwa Certification SLU, se aprobó, por cada una de ellas el 03 de enero de 2023, la Fusión por Absorción Inversa (Directa), (Simplificada), de dichas sociedades mediante la absorción por Ivac Instituto de Certificación SLU (la "Sociedad Absorbente"), de la titular de forma directa de todas sus participaciones sociales, Kiwa Certification SLU (la "Sociedad Absorbida"), Sociedad Absorbente que adquirirá, a título de sucesión universal, el patrimonio íntegro y todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, con disolución sin liquidación de ésta última, en los términos del Proyecto Común de Fusión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades el 03 de enero de 2023, no siendo preceptivo depositar el Proyecto en el Registro Mercantil de Valencia (España) a tenor de lo dispuesto en el artículo 42 de la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como, el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia (España), 5 de enero de 2023.- Los administradores mancomunados de Kiwa Certification SLU, Don Juan Agustín Sendín Caballero, Don Juan Cardona Esbrí y Don Adriaan Besemer y el administrador único de Ivac Instituto de Certificación SLU Don Juan Cardona Esbrí.

ID: A230000560-1